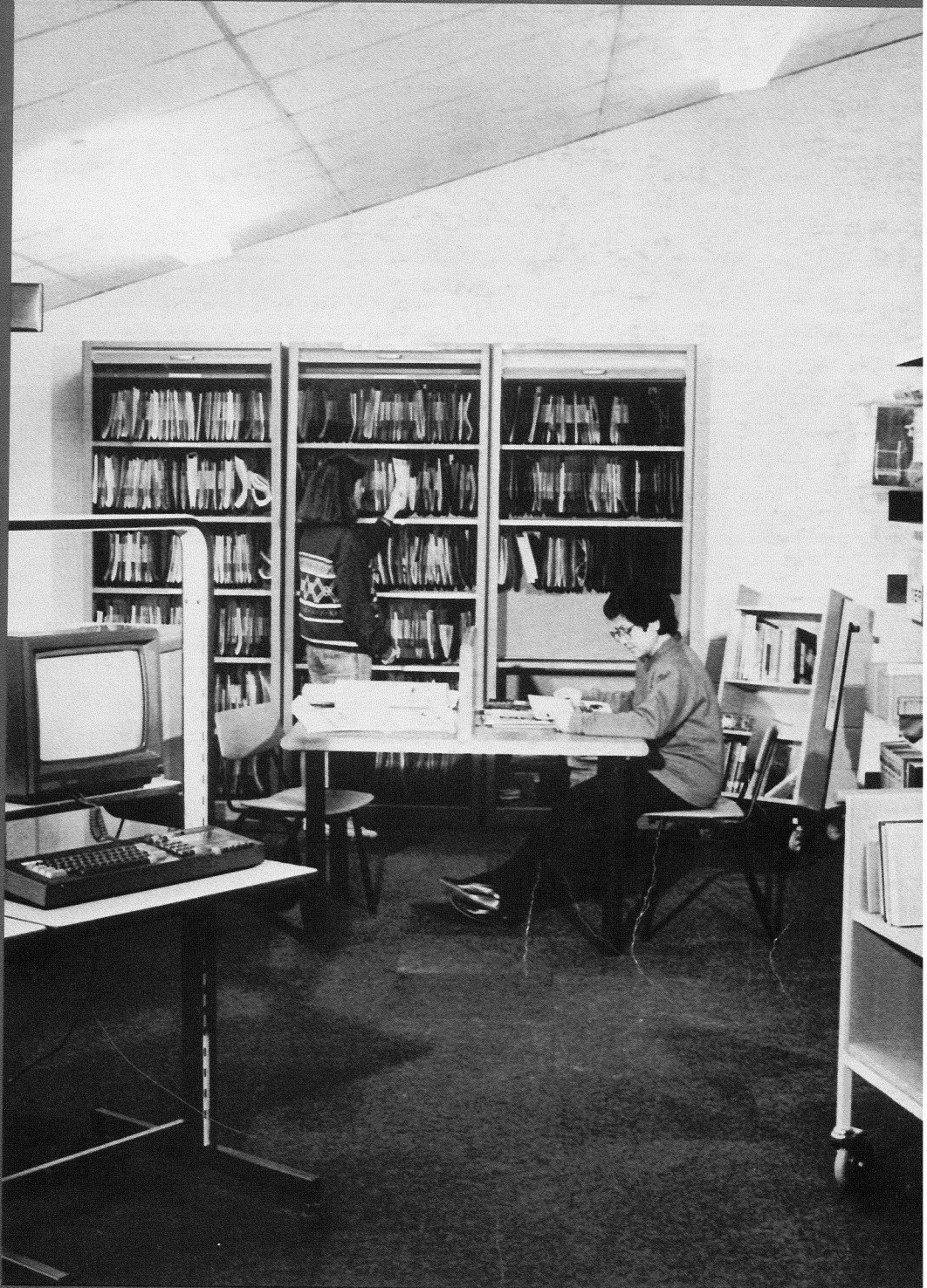


**THE INTERNATIONAL JOURNAL FOR LIBRARIANS, ARCHIVISTS AND INFORMATION SPECIALISTS**

**VOLUME 4 NUMBER 2 APRIL 1988**

**ISSN 0266-6669**



# Documenting library buildings

# ARCHIVOS E INFORMÁTICA: un proyecto de mecanización documental en España

Antonia Heredia Herrera

## INTRODUCCIÓN

A pesar de las grandes expectativas que la informática despierta no son todavía muchas las programaciones sobre mecanización documental y menos aún los resultados que nos hagan partir de realidades obtenidas para tomarlas como punto de referencia. Se ha dicho que en el mundo de los archivos, sobre todo en los denominados históricos, la aplicación del ordenador ha estado detenida por el conservadurismo de los archiveros y por los limitados recursos de las instituciones archivísticas. Entiendo que ha razones mucho más poderosas para justificar aquélla opinión y no son otras que el estado de la mayoría de los archivos, que no suelen ser objeto de atención mínima, ya que no preferente, por parte de la Administración, y sobre todo a la especial naturaleza de los 'documentos de archivo' frente a los libros para los que la informatización ya no tiene secretos.

En efecto, la documentación de hoy está naciendo informatizada, pero la de ayer no estaba pensada para introducirse en ordenadores. Hay que elaborar un 'producto de información' manualmente a partir de los datos en aquélla contenidos. Hay que someterla a una normalización. La preparación de este producto es responsabilidad y trabajo especializado de los archiveros, antes de hacer uso de la máquina.

En España este planteamiento quizá sea más acusado por cuanto la mayoría de sus archivos contiene abundante documentación que se remonta a los siglos catorce, quince, dieciseis y diecinueve. Varias programaciones de informatización documental tiene actualmente en marcha el Ministerio de Cultura a través de la Dirección de Archivos Estatales, entre otras un proyecto piloto en el Archivo General de Indias.

## LAS 'CONSULTAS DEL CONSEJO DE INDIAS'

Existen en España otros planes sobre series históricas. Voy a referir-me al proyecto financiado y patrocinado por la Diputación Provincial de Sevilla que, teniendo como objetivo la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento, está procesando la catalogación de la serie denominada 'Consultas del Consejo de Indias'. Esta serie está generada por una institución hispana que se crea en

1529 y perdura hasta bien entrado el siglo diecinueve y constituye el máximo organismo de gestión administrativa y política de la monarquía española con respecto a cualquier territorio americano — una especie de ministerio.

El Consejo de Indias, como organismo consultivo, preparaba sus informes sobre cualquier asunto en que la corona española había de decidir. Estos informes son las 'consultas' que constituyen por su amplitud temática, geográfica y por la importancia de la institución de la que emanan testimonios históricos de consulta — valga la redundancia — imprescindible para cualquier americanista. Actualmente, esta serie está depositada y conservada en el Archivo de Indias de Sevilla, pero su ubicación está dispersa en diferentes secciones de dicho depósito. El interés derivado de su información general motivó en su día la elección de esta serie para su catalogación sistemática que entre 1983 y 1985 se vino haciendo por el procedimiento tradicional y manual de descripción, publicándose cronológicamente los resultados en cuatro tomos que abarcaban hasta 1625 con un total de 16.500 fichas.

## UN PROYECTO DE INFORMATIZACIÓN

Al iniciar una nueva etapa de rastreo y catalogación, la comprendida entre 1626 y 1650, proyectamos su informatización gracias a la colaboración ofrecida por la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A. (INPRO), institución dependiente de la Diputación Provincial que patrocina el proyecto.

Ha sido precisa una doble programación, archivística e informática, que supuesto no sólo una formulación teórica, sino que ha descendido hasta su puesta en práctica con las dificultades inherentes que se han ido allanando poco a poco.

Antes y ahora, en la preparación archivística, un pequeño equipo de dos licenciadas en Historia de América bajo mi dirección y coordinación realizan la recogida de información y la confección de fichas de acuerdo a un modelo normalizado, adoptado después del estudio tipológico de la serie. Al entrar en el área informática hemos contado con un introductor de datos y dos programadores como personal-técnico de INPRO.

Las etapas de todo el proceso han sido, de forma esquemática, las siguientes:



Cover of the third volume of the *Catálogo de las Consultas del Consejo de Indias*.

1. Elaboración de un estado y listado de legajos de las diferentes secciones conservadas en el Archivo sevillano a partir de los inventarios existentes y correspondientes a series específicas de consultas, en primer lugar, y en segundo, a consultas aisladas que es probable encontrar en legajos cuya descripción apunta la posibilidad de su existencia y en legajos cuya contenido está incluido en el período de los veinte y cinco años programados (1625-1650). A partir de aquí la localización y el rastreo pueden considerarse exhaustivos.
2. Redacción de fichas manuales de catalogación, siguiendo los criterios ya establecidos en los catálogos publicados para las consultas del siglo dieciseis y primeros años del diecisiete. Tengo que apuntar que la adopción de esta forma de catalogación fue seguida tras un planteamiento inicial, sobre fichas normalizadas a base de descriptores, por cuanto el resultado de este modelo preveía sólo listados que por muy exhaustivos habrían de ser fríos y alejados de matices cualitativos de la información que puede obtenerse de un extracto tradicional, y, además, no se reducía el tiempo empleado en la confección. La solución, posteriormente adoptada, que es la ofrecida en el catálogo que presentamos ahora, satisfará, en muchos

- casos, plenamente al historiador que no precisará acudir al documento en cuestión.
3. Contribución y apoyo a la elaboración del Índice General de dos maneras y en el mismo momento de redactar cada ficha de catalogación:
  - (a) subrayando los nombres propios de personas y lugares en el texto de la ficha;
  - (b) añadiendo al final de cada ficha, las palabras identificadoras de materias referidas al contenido de aquélla, a partir de un 'thesaurus' que hemos elaborado.
4. Introducción de datos en el ordenador a partir de las fichas redactadas según el orden de confección que, lógicamente, no responde por el momento a un orden cronológico, y las palabras de nombres subrayadas y las palabras teáticas añadidas. La aplicación del número correlativo de introducción en el ordenador en cada una de las fichas se hace del todo necesaria para facilitar la corrección de los listados.
5. Corrección de los listados:
  - (a) Listado único con los textos de fichas de catalogación y con las voces del índice de cada una de ellas, en el orden numérico en que han sido introducidas;
  - (b) Listado del texto del catálogo propiamente dicho ofrecido ya en orden cronológico y listado del índice.El primer punto ha exigido dos pruebas, el segundo una corrección de pruebas para el primer listado y dos para el segundo.
6. Instrumentos y recuperación de la información:
  - (a) disquette y recuperación en pantalla;
  - (b) libro impreso, por tomos que abarcan cada uno, aproximadamente, cinco años del período catalogado.

## LOS RESULTADOS DO PROYECTO

Quiero insistir en algo que es fundamental para obtener buenos resultados con vistas a la utilidad para los investigadores: una corrección minuciosa de los listados que permita uniformar la identidad de asuntos y de nombres propios, tanto de lugares como de personas, que aparezcan con diferentes formas. Con esta corrección, ingrata y laboriosa, evitaremos las correspondientes a pruebas de imprenta al reproducir automáticamente el disquette que ha quedado definitivamente elaborado. Dicha corrección, como responsable del proyecto, la he asumido personalmente.

Actualmente, los resultados de la aplicación de los ordenadores a la catalogación de la serie documental de 'Consultas del Consejo de Indias' pueden valorarse positivamente al haber sido editados en un volumen que abarca de 1626 a 1630, está en la imprenta el correspondiente a 1631-1637 y se están terminando de introducir en el ordenador las fichas

hasta 1650 que ya están confeccionadas por el equipo que trabaja en el archivo. Y seguimos trabajando y avanzando en el período comprendido entre 1650 a 1700.

La experiencia nos ha demostrado algo en lo que desde hace mucho hemos insistido. El ordenador es sólo un instrumento técnico para realizar nuestro trabajo especializado de archiveros, pero nos exige a su vez una mejor y mayor preparación profesional. Algo que también es innegable: el aumento de costos.

En cuanto a las ventajas, están representadas en el ahorro de alguna de las etapas de todo el proceso tradicional de elaboración, así por ejemplo, hemos eliminado la etapa obligada de ordenación manual de las fichas redactadas, hemos substituido la copia mecanográfica por la introducción directa en el ordenador, hemos suprimido la doble corrección de pruebas a la hora de la impresión y edición y sobre todo, lograremos una más fácil, ágil y completa recuperación de la información.

Los resultados a ser ofrecidos por una doble vía: mediante la edición de tomos impresos que contendrán, cada uno, las consultas relativas a cinco ó seis años con sus respectivos índices, y mediante cassettes que nos ofrecerán la totalidad de las fichas catalogadas y para un período amplísimo nos será factible la recuperación en pantalla entre millares de consultas del dato solicitado.

No pudeo dejar de resaltar que todos los proyectos de informatización documental que han obtenido resultados, éste es el primero en España que ha

descendido a ofrecer el contenido temático de los documentos que en definitiva es lo que interesa a sus usuarios, los historiadores.

Dichos resultados informativos constituirán a partir de ahora el inicio de una base de datos consultable desde terminales en pantalla que podrá integrarse en un sistema de información más amplio destinado a especialistas e incluso a un público más general.

### Abstract

**The application of the computer in the field of historical archives has been delayed due to the conservatism of archivists and the limited resources of archival institutions. Automation is being introduced, but the creation of information products based on archives still requires careful manual preparation by archivists before machines are used. Describes a project for the production by computerised methods of a volume of the 'Catalogo de Consultas del Consejo das Indias' (Catalogue of Consultations [Reports] of the Council of the Indies) for the period 1626 to 1650. Further volumes, produced by the same method, are now in preparation. (In Spanish).**

Antonia Heredia Herrera is Director of the Servicio de Archivo y Publicaciones of the Diputación Provincial de Sevilla, Spain.